



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.112.24		
Título del expediente:	"ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE USUARIOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO – SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	167.745,93 € (Presupuesto de gasto máximo), desglosado en: 1) 158.386,73 € (sin IVA) en unidades determinadas 2) 9.359,21 € (sin IVA) en función de necesidades		
Fecha:	11 de abril de 2025	Hora:	10.00
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIA

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretario	Pedro Batlle Planells

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato mixto de suministro y servicio de "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE USUARIOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La Presidenta inicia la sesión y se repasan los antecedentes:

En fecha 4 de abril de 2025 se procedió a la apertura del sobre AB de las ofertas recibidas. Las empresas presentadas fueron las siguientes:

Empresa	CIF
LEAN LEMON, S.L.	B66305160



Autoritat Portuària de Balears

La Mesa de Contratación validó la documentación aportada en el sobre AB y admitió en la licitación a la empresa LEAN LEMON, S.L.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 10 de abril de 2025.

Empresa	Valoración Técnica (sobre 25 puntos)
LEAN LEMON, S.L.	25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 50 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada por la empresa LEAN LEMON, S.L. se considera de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 50 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta	Plazo de entrega
LEAN LEMON, S.L.	120.900,00 €	1 horas	3 días

3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida, considerada en su conjunto se encuentra incurso en presunción de anomalía, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anomalía, para un número de ofertas "contemplables" igual a una (1), la oferta que sea inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación.

Se constata que la oferta de la empresa LEAN LEMON, S.L. se encuentra incurso en presunción de anomalía.



Autoritat Portuària de Balears

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
LEAN LEMON, S.L.	120.900,00 €	27,93%

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar la oferta recibida, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	1
1. Nombre:	1. LEAN LEMON, S.L.
2. Oferta económica (50 %):	2. 120.900,00 € (50 Puntos)
3. Tiempo de respuesta (10%):	3. 1 hora (10 Puntos)
4. Plazo de entrega (15%):	4. 3 días (15 Puntos)
5. Valoración técnica (25 %):	5. 25 Puntos
6. Total:	6. 100 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa LEAN LEMON, S.L., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Requerir a la empresa LEAN LEMON, S.L., conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándole un plazo de 5 días hábiles, para justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta y el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, su oferta económica resulta anormalmente baja en relación con la prestación y por ello debe ser rechazada, o si por el contrario, la citada oferta no resulta anormalmente baja, y por ello debe ser tomada en consideración para adjudicar el contrato.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la justificación de la oferta económica de la empresa LEAN LEMON, S.L. haya sido estudiada y valorada por la Comisión Técnica.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.